

MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031



RTN: 13109995431013 Email: munilasflores lempira@yahoo.es

CONSTANCIA

El Suscrito Juez de Policía Municipal de este Municipio de Las Flores, Departamento de Lempira, por este medio HACE CONSTAR QUE: La Corporación Municipal no ha aprobado CIRCULARES en el periodo del 01 al 15 de Octubre del año 2020, en relación a la Pandemia COVID-19.

Para los fines pertinentes, se extiende la presente en el Municipio de Las Flores, Lempira, a los diez y seis días mes de Octubre del año dos mil veinte.

Mario Jehovany Jorres

Juez de Policía Municipal